

Asunción, 21 de noviembre de 2024

NOTA UOC N° 555/2024

Señores

AUTOMOTIVE S.A.I.E.

Email: servicios@automotive.com.py

Tel.: (021) 510480

Presente:

Ref.: LPN N° 14/2024 "MANTENIMIENTO Y REPARACION CON PROVISION DE REPUESTOS DE TRACTORES DEL SNPP" - PLURIANUAL - AD REFERENDUM" ID N° 444205. Comunicación de Adjudicación.

Tengo a bien dirigirme a usted, a fin de comunicar que por **Resolución SNPP N° 560/24**, se resolvió la adjudicación del llamado de referencia a vuestra firma.

De la misma manera se recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días calendarios posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar la **GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO de contrato, por un monto equivalente al diez por ciento (10%) del monto del Contrato**, dicha garantía deberá tener una vigencia hasta 30 días posteriores a la finalización del contrato; contados desde la suscripción del mismo.

Así también le recordamos que deberán presentar los documentos requeridos para la firma del contrato indicados a continuación:

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos; Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente – CPS
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

1.1. La presentación de los certificados emitidos por las autoridades competentes para cada caso en particular, en el marco de los supuestos del Art. 21 de la Ley N° 7021/22.

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el REGISTRO DEL PROVEEDOR al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante deberán presentar la constancia de REGISTRO DEL PROVEEDOR actualizada donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.-

Sin otro particular y agradeciendo su participación en el presente llamado, me despido muy cordialmente.


Abg. **Mónica Osorio**
Directora Interina

Unidad Operativa de Contrataciones



UOC SNPP <uocsnpp2@gmail.com>

UOC N° 555/2024

1 mensaje

UOC SNPP <uocsnpp2@gmail.com>
Para: servicios@automotive.com

21 de noviembre de 2024, 9:03 p.m.

Se adjunta la Nota UOC N° 555/2024 en el marco de la Licitación Pública Nacional N° 14/24 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN CON PROVISIÓN DE REPUESTO DE TRACTORES DEL SNPP" - PLURIANUAL- AD REFERÉNDUM ID N° 444.205

**UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL
AV. MOLAS LÓPEZ N° 480 E/ TTE. CIRILO GILL - ASUNCIÓN
TELÉFONO: 021 603 062 int. 8185**

 **555-NOTA-UOC- AUTOMOTIVE SAIE- NOTIF AL OFERENTE.pdf**
381K

Asunción, 21 de noviembre de 2024

NOTA UOC N° 556/2024

GILCO PAR S.R.L.

Email: licitaciones@gilcopar.com

Tel.: (021) 604195 / (021) 607921

Presente

Ref.: LPN N° 14/2024 "MANTENIMIENTO Y REPARACION CON PROVISION DE REPUESTOS DE TRACTORES DEL SNPP" – PLURIANUAL – AD REFERENDUM" ID N° 444205. Comunicación de Adjudicación.

Tengo a bien dirigirme a usted, a fin de comunicar que por **Resolución SNPP N° 560/24**, se resolvió la adjudicación del llamado en referencia a la siguiente firma: **AUTOMOTIVE S.A.I.E.**

Al respecto, se remite adjunto las documentaciones correspondientes.

Sin otro particular y agradeciendo su participación en el presente llamado, me despido muy cordialmente.


Abg. **Mónica Osorio**
Directora Interina
Unidad Operativa de Contrataciones



UOC SNPP <uocsnpp2@gmail.com>

UOC N° 556/2024

1 mensaje

UOC SNPP <uocsnpp2@gmail.com>

21 de noviembre de 2024, 9:20 p.m.

Para: "licitaciones@gilcopar.com" <licitaciones@gilcopar.com>

Se adjunta la Nota UOC N° 556/2024 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN CON PROVISIÓN DE REPUESTO DE TRACTORES DEL SNPP" - PLURIANUAL- AD REFERÉNDUM ID N° 444.205.

**UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL
AV. MOLAS LÓPEZ N° 480 E/ TTE. CIRILO GILL - ASUNCIÓN
TELÉFONO: 021 603 062 int. 8185**

 **556-NOTA-UOC-GILCO PAR SRL- NOT AL OFERENT.pdf**
203K